NOTA DUOC Nº 92/2022

Asunción, 03 de agosto de 2022

Ref.: LC – Locación de inmueble Determinado para local del Centro de Atención del Programa Abrazo del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia en la ciudad de Caacupé. Plurianual 2022-2024. 416.860.

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la adjudicación del Llamado de referencia, que por **Resolución MINNA Nº 1014/2022** de fecha 22 de julio de 2022 **"APRUEBA Y AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL INMUEBLE Y SE ADJUDICA EL PROCESO DE "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOCAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA ABRAZO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE CAACUPE. PLURIANUAL 2022-2024. ID. 416.860"**, tal como se detalla:

Adjudicado	Monto Total (IVA incluido)
Sr. GASPAR EFRAIN AYALA RIVAS	Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones)

Por tanto solicitamos la difusión a través del Portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones